

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Conocer las bases teóricas y las aplicaciones prácticas de las Terapias Psicológicas de Tercera Generación.

CG2. Aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la Psicoterapia y a la investigación.

CG3. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.

CG4. Ser capaz de actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de la intervención psicológica y en la transmisión del conocimiento y práctica adquiridos.

CG5. Ser capaz de comunicar temas de su área de conocimiento con sus compañeros de profesión, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general.

CG6. Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje y la innovación en Psicología, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG7. Mantener una actitud reflexiva y crítica ante la realidad social y personal, relacionada con los problemas psicológicos y poder transmitirla a la comunidad.

CG8. Que el alumnado sea capaz de considerar la Psicoterapia y sus aplicaciones prácticas como herramientas para valorar las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos (en particular, la equidad de género), la multiculturalidad, la defensa de los colectivos minoritarios o de los tradicionalmente excluidos.

CG9. Fomentar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Psicoterapia.

CG10. Que el alumnado sea capaz de adquirir habilidades para mantener una buena relación social en su práctica profesional, basadas en la aceptación y el compromiso con los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-1. Conocer la evolución de las terapias cognitivo-comportamentales desde su origen hasta la Tercera Generación.

CE-2. Conocer las funciones, características y limitaciones de las Terapias Psicológicas de Tercera Generación.

CE-3. Conocer la situación que debe crear el terapeuta en una relación de ayuda con los pacientes.

CE-4. Ser capaz de diferenciar distintas técnicas psicológicas utilizadas en las Terapias de Tercera Generación y su aplicación a los problemas y trastornos psicológicos.

CE-5. Ser capaz de identificar la técnica más eficaz en función del problema o trastorno psicológico que hay que abordar.

CE-6. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, acompañamiento, etc.).

CE-7. Ser capaz de desarrollar la innovación en la práctica terapéutica a través de la integración y la combinación de diferentes intervenciones para un mismo problema o trastorno psicológico.

CE-8. Saber analizar e interpretar los resultados de una intervención psicológica y realizar su valoración.

CE-9. Saber proporcionar retroalimentación a los pacientes de forma adecuada y precisa.

CE-10. Ser capaz de desarrollar el interés por mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión y de la investigación científica.

CE-11. Conocer las investigaciones científicas sobre temas actuales e identificar los aspectos relevantes para su formación investigadora.

CE-12. Ser capaz de analizar críticamente la información científica y no científica y crear su propio punto de vista y forma de proceder, manteniendo los principios deontológicos de la profesión de psicólogo.

CE-13. Ser capaz de integrar en su vida los principios básicos que conforman las nuevas terapias, de forma que puedan aplicar los conocimientos a nivel personal.